

Secretaría Distrital del Hábitat

Informe final de seguimiento

Plan Institucional De Participación Ciudadana 2025

Oficina de Participación y Relaciones con la Ciudadanía

Bogotá D.C. diciembre 2025.

Contenido

Introducción	3
Objetivo	3
Alcance	4
Resultados	4
Conclusiones.....	9

Introducción

El presente informe tiene como propósito presentar los avances, los resultados y los desafíos identificados de la implementación del Plan Institucional de Participación Ciudadana 2025, el cual registra un cumplimiento del 100 % de lo programado para la vigencia y una sobreejecución equivalente a un 15 % adicional, de acuerdo con los avances reportados por las dependencias.

Este documento constituye una herramienta para evaluar el grado de cumplimiento de las acciones establecidas, así como para promover una gestión institucional más transparente, incluyente y coherente con los principios de participación ciudadana.

El seguimiento al plan se realiza con base en las metas programadas por cada dependencia a sus estrategias y sus logros reportados a partir de la descripción y monitoreo de sus avances en la matriz del plan. En este documento se presenta el análisis del avance del plan mediante la consolidación de información cualitativa y cuantitativa acumulada en la vigencia, así como identificación de buenas prácticas y oportunidades de mejora.

A través de esta revisión, se busca realizar la labor de primera línea de defensa y alimentar información del indicador de gestión No. 57 Número seguimientos a Plan Institucional de Participación Ciudadana.

Este informe está dirigido a los equipos de trabajo de las dependencias de la Secretaría Distrital del Hábitat, equipos directivos, grupos de valor, partes interesadas y ciudadanía en general, como parte del compromiso institucional con la rendición de cuentas y la mejora continua.

Objetivo

Presentar de manera sistemática y analítica los avances, resultados y desafíos identificados durante la implementación del Plan Institucional de Participación Ciudadana 2025, con el fin de evaluar el cumplimiento de las acciones programadas por las dependencias.

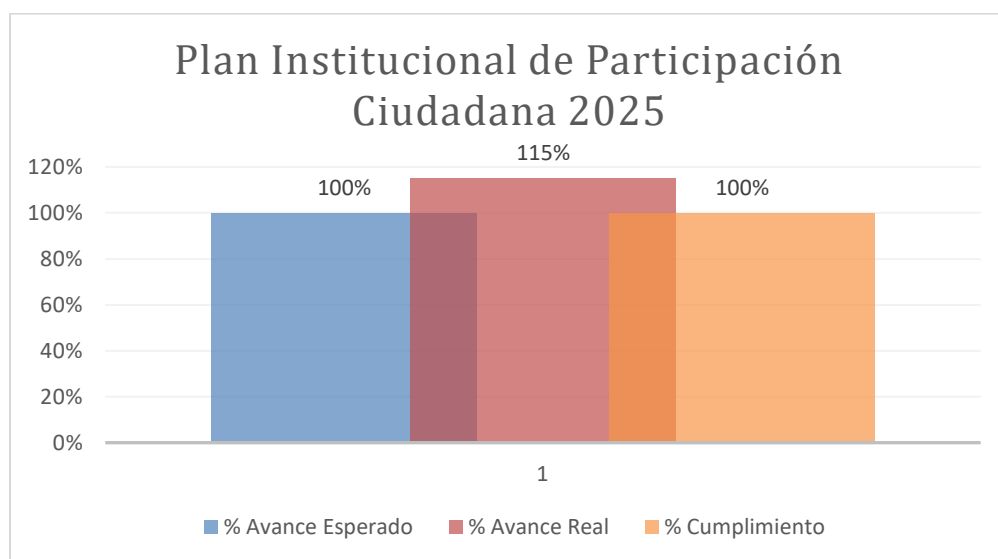
Alcance

Este informe abarca el análisis del grado de cumplimiento del Plan Institucional de Participación Ciudadana 2025, a partir del seguimiento a las metas y actividades programadas por las dependencias de la Secretaría Distrital del Hábitat. Este incluye la valoración de los avances alcanzados, la identificación de desafíos enfrentados, buenas prácticas implementadas y oportunidades de mejora.

Resultados

A continuación, se presentan los resultados consolidados con corte al **31 de diciembre de 2025**. El indicador de ejecución refleja el **cumplimiento del 100 %** del Plan. De acuerdo con la programación establecida, se proyectaba un avance acumulado del **100%**; **no obstante**, la ejecución real alcanzó el **115 %**, lo que evidencia una sobreejecución equivalente a un 15 % adicional frente a lo planeado.

Gráfica 1: Avance acumulado Planeación/Ejecución III Trimestre



Fuente: Elaboración propia OPRC-SDHT

El PIPC 2025 está conformado por un total de 29 actividades, distribuidas en 10 dependencias, las cuales hacen parte de cuatro (4) Subsecretarías y una (1) Oficina. Es importante señalar que los nombres de las dependencias corresponden a la estructura previa a la emisión del Decreto 510 de 2025. Para efectos de continuidad y trazabilidad, en este informe se mantienen las denominaciones originales con las cuales fue formulado el plan.

La distribución de los responsables de las actividades se presenta en la siguiente tabla:

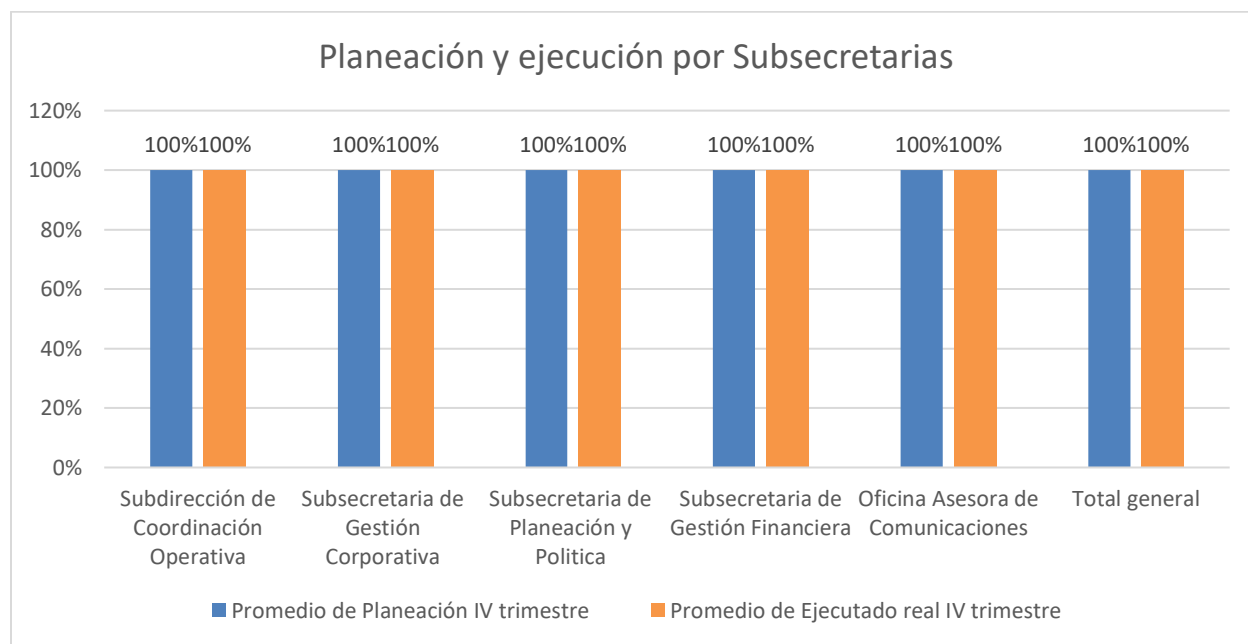
Tabla 1: Distribución de actividades por Área (Subsecretaria)

Subsecretarias / Dependencia	No. Actividades planeadas
Oficina Asesora de Comunicaciones	1
Subdirección de Coordinación Operativa	15
Subdirección de Barrios	4
Subdirección de Operaciones	2
Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad.	9
Subsecretaria de Gestión Corporativa	3
Subdirección Administrativa - Servicio a la Ciudadanía	3
Subsecretaria de Gestión Financiera	1
Subsecretaria de Planeación y Política	9
Subdirección de Gestión del Suelo	2
Subdirección de Información Sectorial	3
Subdirección de Programas y Proyectos	1
Subdirección de Servicios Públicos	3
Total	29

Fuente: Elaboración propia OPRC-SDHT

A continuación, y para presentar la información de manera consolidada, se evidencia los avances del plan por Subsecretarias, como las dependencias líderes de la entidad. Donde se identifica que:

Gráfica 2: Avance Planeación y ejecución por Subsecretarías



Fuente: Elaboración propia OPRC-SDHT

La gráfica muestra que todas las Subsecretarías y la Oficina Asesora de Comunicaciones alcanzaron un 100 % tanto en la planeación como en la ejecución durante el 2025. No se evidencian diferencias entre lo programado y lo ejecutado, en consecuencia, el total general también registra un 100 %, lo que refleja un cumplimiento uniforme en todas las dependencias.

Evidenciando el cumplimiento pleno del Plan, es importante resaltar aquellas actividades que presentaron sobreejecución.

Tabla 2: Actividades sobreejecutadas

Area	Actividad	Porcentaje de ejecución
Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad.	Brindar acompañamiento a las instancias de participación ciudadana, ferias de servicios y otros espacios de interacción comunitaria liderados por la Secretaría Distrital del Hábitat, fortaleciendo el diálogo y la relación entre la entidad y la ciudadanía.	284 %
Subdirección de Barrios	Proceso de socialización a los hogares interesados a postularse para obtener el subsidio de mejoramiento de vivienda en la modalidad Habitabilidad.	109 %
Subdirección Administrativa - Servicio a la Ciudadanía	Jornadas de innovación pedagógica	289 %
Subdirección de Información Sectorial	Promover el acceso a conocimiento e información sobre los temas misionales del sector Hábitat	105 %
Subsecretaría de Gestión Financiera - y Subdirecciones	Socializar a la comunidad la ruta de acceso a la oferta institucional que disponga la Entidad relacionada a instrumentos de financiación para el acceso a vivienda nueva	103 %
Subdirección de Operaciones	Espacios de encuentro e interacción entre actores sociales y la entidad	153 %

Fuente: Elaboración propia OPRC-SDHT

El análisis de ejecución por actividades del PIPC 2025 evidencia un desempeño sobresaliente y homogéneo, con tres grupos bien diferenciados:

1. Sobreejecución alta (>160 %): *Subdirección Administrativa – Servicio a la Ciudadanía* (289 %) y *Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad* (284 %).
2. Sobreejecución moderada (111–160 %): *Subdirección de Operaciones* (153 %).
3. Cumplimiento alto (≤ 110 % con ligera sobreejecución): *Subdirección de Barrios* (109 %), *Información Sectorial* (105 %) y *Gestión Financiera* (103 %).

Este comportamiento sugiere capacidad instalada por encima de lo programado, una demanda ciudadana superior a la estimada en actividades de contacto directo (ferias, jornadas, espacios de interacción) y una eficiente articulación operativa en las líneas de socialización y acceso a información.

- **Servicio a la Ciudadanía (289 %)** y **Participación y Relaciones con la Comunidad (284%)** concentran la mayor sobreejecución. La naturaleza de estas actividades (acompañamiento a instancias de participación, jornadas pedagógicas y eventos comunitarios) suele escalar con facilidad ante picos de demanda y oportunidades de articulación territorial, lo que explica su expansión más allá de las metas.
- **Operaciones (153 %)** muestra un crecimiento consistente de escenarios de encuentro e interacción, alineado con la lógica de ampliación de cobertura en territorio.
- **Barrios (109 %), Información Sectorial (105 %) y Gestión Financiera (103 %)** presentan desempeños en el rango de cumplimiento alto, lo que indica una programación ajustada y una ejecución estable sin desbordamientos operativos.

En general, los resultados obtenidos durante la vigencia muestran un desempeño muy positivo: las dependencias no solo cumplieron lo programado, sino que, en varios casos, lograron avanzar más de lo esperado. Esto refleja un trabajo constante, una buena capacidad de respuesta y una dinámica activa en los procesos de participación ciudadana.

Al mismo tiempo, el análisis permite identificar qué funcionó bien y qué aspectos podrían organizarse mejor para las siguientes vigencias. En especial, es importante identificar a tiempo cualquier atraso o dificultad que se presente en la ejecución, ya que contar con alertas tempranas facilita la realización de ajustes sin afectar los avances ni los resultados alcanzados.

Buenas prácticas

- Alta capacidad de respuesta de las dependencias en actividades de contacto directo con la ciudadanía, reflejada en la sobreejecución de acciones asociadas a ferias, jornadas y espacios de interacción.
- Articulación operativa efectiva entre áreas misionales y de apoyo para la ejecución de actividades de participación ciudadana.
- Compromiso institucional sostenido en el reporte de avances y evidencias del Plan.

Lecciones aprendidas

- Necesidad de fortalecer la programación y distribución temporal de las actividades para evitar concentraciones al cierre de la vigencia.
- Importancia de implementar alertas tempranas que permitan realizar ajustes oportunos sin afectar el cumplimiento de metas.
- Relevancia de evaluar periódicamente si las actividades planificadas promueven escenarios efectivos de participación ciudadana y generan valor para la ciudadanía.

Conclusiones

A partir de los resultados obtenidos y de las buenas prácticas y lecciones aprendidas identificadas, se presentan a continuación las conclusiones del seguimiento al Plan Institucional de Participación Ciudadana 2025.

- El balance anual evidencia una ejecución sólida y alineada con lo programado, reflejando un adecuado cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan Institucional de Participación Ciudadana 2025.
- Se destaca una gestión activa y un compromiso institucional sostenido por parte de las dependencias, evidenciando en los reportes y soportes de ejecución. No obstante, persisten desafíos asociados a la oportunidad en la consolidación y calidad de la información reportada, lo que hace necesario continuar fortaleciendo los procesos internos de seguimiento.
- Resulta importante fortalecer la programación y distribución temporal de las actividades, evitando la acumulación de tareas en el último trimestre o modificaciones al plan. Si bien las actividades de participación ciudadana están sujetas a múltiples escenarios y variables externas de las actividades de participación generen ajustes durante la ejecución, es clave replantear oportunamente las actividades planeadas Para contar con márgenes adecuados de maniobra.

- Las buenas prácticas identificadas, particularmente en aquellas dependencias que lograron cumplir o superar metas antes del cierre de la vigencia, constituyen referentes valiosos para el fortalecimiento de la gestión institucional y la mejora de los procesos de participación ciudadana.
- Finalmente, se sugiere que cada dependencia revise y evalúe si las actividades incluidas en el Plan promueven efectivamente escenarios de participación ciudadana. Este ejercicio permitirá fortalecer el enfoque participativo, identificar el momento del ciclo de gestión en el que dichas actividades aportan mayor valor y, de ser necesario, redefinirlas para generar un impacto más significativo en la ciudadanía.